

APORTACIONES A TRAVÉS DE LAS EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS DE MUJERES SUPERVIVIENTES

1. Las participantes, en general, no se identifican con el término víctima de la violencia de género, porque sienten que ese término las victimiza más. Según constatan, prefieren una denominación que las sitúe en una actitud de enfrentar la realidad de la violencia, más proactiva y positiva. El término de supervivientes es el que consideran que mejor nombra la realidad que viven o han vivido.

- "Yo no soy víctima por el hecho de haber tenido esa experiencia, yo he podido ser víctima mientras he permitido esa experiencia".

- "Supervivientes sí, porque somos muy valientes por denunciar, por salir, por todo".

2. El impacto de las y los profesionales en los cambios en las vidas de las mujeres es muy alto, sobre todo si incorporan el enfoque del empoderamiento personal en la intervención. Todas las supervivientes reconocen a la persona que fue clave en su cambio en la relación con ella misma, independientemente del recurso o servicio desde el que realicen la intervención.

- "Quiero que se me trate con respeto, en un espacio donde se esté cómoda"

- "Que nos atienda siempre el mismo o la misma profesional, que conoce mi experiencia, me da seguridad".

- "Que no me juzguen y me hagan sentir como víctima". "Cuando vienes de un drama tan grande lo único que quieres es que te escuchen y sentirte querida".

- "Yo no tenía ni que pedir cita con ella, levantaba el teléfono y siempre me atendía. Me daba seguridad, la forma de mirarme, de decirme que no me preocupase, que iba a salir adelante".

- "Me dijeron que la jueza que me iba a tocar era muy recta. Le dije que me daba igual, que le iba a contar lo que había vivido. Cuando terminamos la jueza salió y me dio un abrazo y me dio mucho ánimo".

- "Mi orientadora laboral me dijo que me pusiera a estudiar, que consiguiera algo compatible con los horarios de mis hijos, que si no, no iba a poder salir y gracias a eso terminé unos estudios y aprobé una oposición".

3. Las mujeres identifican la independencia económica como una de las claves para que se produzcan cambios efectivos y duraderos en su situación y posición. Las ayudas económicas las valoran como importantes, pero prefieren un empleo y constatan las dificultades que tienen para encontrar un trabajo que se adapte a sus realidades. El peso de los cuidados impacta mucho en las decisiones que toman relacionadas con el acceso al empleo, ya que son mujeres que enfrentan en soledad el cuidado y la crianza de sus hijas e hijos. Además, las características del mercado laboral y su precariedad, en un sistema de crisis de los cuidados, hace tengan que recurrir constantemente a ayudas económicas y recursos públicos. En este sentido, se observa del análisis de los testimonios la falta de agilidad en la resolución de ayudas, sobre todo económicas, que hace que sean más vulnerables a la pobreza y a la exclusión y que decidan volver con los agresores.

-“Lo pintan como que te van a ayudar y se hacen muchas cosas pero por ejemplo, yo a día de hoy, no he cobrado un duro de la RIS y en mayo se me acabó el paro. No sé si tendré que ir a robar, o al infierno. Ya me dijo la psicóloga que muchas vuelven con ellos. ¡Es que no te queda otra!”.

-“Quiero un recurso que me haga sentirme ciudadana y que no sea un parche a mi situación”.

-“Con 41 años no soy independiente económicamente. Miro mi vida hacia atrás y es como si estuviese estancada desde hace 5 años”.

-“La casa de acogida está muy bien, pero la realidad está fuera y tienes que pagar un alquiler, comer y ves que se te ha roto la vida”.

-“Mi pasaporte a la libertad es conseguir un trabajo”

-“No tenemos disponibilidad económica para poder sustentarnos y las mujeres nos quedamos ahí”.

-“Yo no quiero una ayuda, yo quiero un trabajo”.

-“Yo quería salir de casa pero, ¡a dónde iba sin trabajo y sin nada!”

-“Te encuentras que no sabes dónde trabajar, porque con quién dejas a los hijos, si les pasa algo me quitan la custodia. Estás con miedo”.

4. La formación en empoderamiento personal (autonomía, autoestima, autocuidado, etc.), en autodefensa, el enfoque del empoderamiento en la intervención y la terapia son valoradas como imprescindibles para que las mujeres hagan cambios en la relación con ellas mismas que les ayuden a vivir mejor, a no ponerse en riesgo y a salir de las situaciones de violencia.

-“Hice un cursillo de autoestima que me hizo ver las cosas de otra manera, me hizo ver que tenía un montón de recursos propios”.

-“A mí la fuerza me la ha dado la terapia. Yo me he reeducado. Ahora veo señales que no veía y he aprendido”.

-“Con las clases de defensa personal me quité el miedo físico”.

-“Mi psicóloga me ha ayudado mucho, ha sido mi mano derecha. Yo no sabía ni hablar, me daba vergüenza ir a los sitios, no sabía nada de papeles... También las educadoras me han enseñado muchas cosas. He hecho cursos de autoestima y he aprendido muchas cosas de la violencia, que en mi país es normal!

5. Las hijas e hijos de las supervivientes viven y soportan situaciones de violencia muy grandes, tienen miedo y necesitan recursos específicos para reparar el daño.

-“Están desprotegidos”

-“A mi hijo le rompieron la niñez. Ver cómo su padre pega a su madre, a sus hermanos,... Hoy tiene 33 años y tiene dos denuncias por violencia”.

-“A mi hijo se lo llevaron a protección de menores. Él tenía 6 años y contó lo que veía en casa en la escuela. Luego hizo terapia. Ahora está conmigo. Ya no se levanta por las noches gritando, ni se hace pis, ni tiene pesadillas”.

6. En muchos casos, el papel de las y los vecinos que denunciaron, o el de profesionales de la medicina que ven lesiones raras y graves e hicieron un parte, ha cambiado la vida de las mujeres. Las supervivientes insisten en que es importante que todas las personas asuman su responsabilidad de avisar o comunicar los casos de violencia que conocen.

-“En mi caso fue un médico el que avisó a la policía y gracias a él, yo salí”.

-“Yo creo que fue una señora la que oyó los gritos de la calle y llamó a la policía. Yo pensaba que ese día me mataba, y entró la policía en casa y se lo llevaron”.

7. Los daños que produce a todos los niveles la violencia en las mujeres, sobre todo en el ámbito de la salud, tardan mucho tiempo en repararse y se necesitan recursos específicos para ello.

-“Sufrir un maltrato lo puedes olvidar, puedes vivir sin eso, pero en muchos momentos de la vida te sale esa pesadilla. Siempre va a estar con nosotras”.

-“Yo estoy diagnosticada de estrés postraumático”.

-“Yo estoy en la cocina de mi casa y nadie se me puede poner en la puerta, ni mi hija. Necesito saber que tengo espacio para poder salir”.

8. Las órdenes de protección no se cumplen en muchos casos, creen que no son efectivas y hay muchos quebrantamientos porque su incumplimiento, según los testimonios, no tiene consecuencias graves para los agresores. Este hecho hace que las mujeres vivan constantemente “atemorizadas”, también sus hijas e hijos, y sienten que “las debilita” y les “genera inestabilidad”, “estrés”, etc.

-“Es una angustia en la que no se puede vivir”

-“Yo llevo pulsera y él el dispositivo. En una hora me pitó tres veces y la jueza me dijo que no pasaba nada. Dos veces se lo cuelo, pero la tercera ya es a conciencia y no se consideró un quebrantamiento”.

- “Te dicen muchas veces cuando denuncias que ha podido ser un encuentro casual”.

9. Las medidas de protección en muchos casos “intimidán” a las mujeres, les hacen sentir “vergüenza” porque las victimiza más y les “quita libertad” (por ejemplo, llevar escoltas). Recurrentemente, los testimonios señalan que se les vigilen más a ellos, en vez de a ellas, como medida de protección.

-“Yo los brazaletes se los pondría a ellos, y así la policía ya sabe que se está acercando a ti”.

-“El que está protegido es él, que va por donde quiere y yo con mis hijos con dos escoltas todo el día detrás. Y les estoy muy agradecida, pero voy al colegio, con un foral detrás, y todo el mundo mirando. ¡Sabes qué vergüenza da eso!”.

10. Las mujeres perciben que el hecho de ser supervivientes, hace que se les castigue socialmente y que se las victimice más, sobre todo en localidades pequeñas.

- “Te miran como un bicho raro, como si hubieras hecho algo malo”

-“También te miran mal entre algunos profesionales y eso hace que te encierres más en ti misma”.

-“La sociedad no está preparada para la violencia contra las mujeres y para la palabra víctima”. “Está mal visto ser víctima, sobre todo en sitios pequeños”.

11. Las supervivientes señalan que, según su experiencia, no todas las formas de violencias contra las mujeres reciben el mismo tratamiento y abordaje profesional y que cuesta hacer creíbles algunas

formas de violencia como la psicológica y la económica, sobre todo en los ámbitos jurídico y judicial.

-“Lo que más se tiene en cuenta es que te metan un palizón”.

12. Los procesos judiciales largos, la necesidad de repetir ante diferentes profesionales vivencias y experiencias, los propios juicios, la actuación jurídica y policial, según como se realice, constatan que las victimiza doblemente y que les hace perder la confianza en las instituciones. Se identifican, en los testimonios, muchos errores en los procesos de defensa jurídica (olvidos de información, pérdida de documentos, trámites que no se hacen, no se preparan las defensas, etc....) y se cuestiona, a través de las experiencias y de forma general, el trabajo de las y los abogados de oficio.

Además, los testimonios evidencian como la vivencia del juicio es traumática para muchas mujeres y se valora muy positivamente el hecho de estar acompañadas tanto en el momento de la denuncia, como durante el proceso judicial.

Con relación al ámbito jurídico, también se constata como muchas veces las y los profesionales tienden a la mediación en los casos de violencia y a finalizar el proceso con un divorcio de mutuo acuerdo. Por ello, se observa que el tipo de asesoramiento que se realiza a las mujeres depende del o de la profesional de la abogacía que lleve el caso y de su formación en materia de violencia.

-“Si ya eras víctima, ahora más”.

-“Yo desde el principio tuve mucha suerte, recibí mucha ayuda y tuve credibilidad judicial. De hecho estoy ahora estudiando derecho”.

-“Después de la denuncia llega la parte del abogado de oficio. Ufff! Si le pagamos nosotras o Gobierno de Navarra, ¡por qué no saca todas las posibilidades! ¡Su obligación es defendernos!”.

-“La abogada me atendió fatal, me mintió, no hacía nada y no me la retiraron”.

-“Llevo cuatro años de mi vida contando lo mismo. En el juzgado, en el cole, a la policía, a la trabajadora social, para demostrar que soy víctima de violencia de género”.

-“Después de que se lo llevó la policía y salió de la cárcel, apareció en casa. Tenía las llaves. Nadie me avisó de que había salido”.

13. Desde su experiencia, las mujeres cuestionan en algunos casos la exigencia de denuncia y creen que no es la solución, que tiene muchos costes y que hacerlo no pone fin a las dificultades que enfrentan.

-“Incumplimientos de pago de pensiones”, “paternidades irresponsables”, “siguen las amenazas”, etc. “Llevo reclamando ocho años la pensión alimenticia de mis hijos”.

-“Yo sabía que si denunciaba iba a encender a la bestia”.

-“Es muy triste no denunciar en estos casos, cuando se está cometiendo un delito, pero veo que es lo mejor que podía haber hecho”.

-“Una cosa es lo que se debe hacer, y otra lo que te interesa”.

-“Te dicen denuncia, denuncia, denuncia, pero lo único que eso me ha hecho a mi es gastar energía y estar mal yo”.

14. La decisión de poner una denuncia es muy difícil para las mujeres. El o la profesional que las atiende en el momento de poner la denuncia, su formación y su trato son fundamentales para que las supervivientes sigan adelante con la denuncia o la retiren. “

-“Yo no tuve el suficiente amor propio para denunciar”

- “No es lo mismo denunciar en un sitio grande, donde están preparados, con gente cualificada, que en uno pequeño. A mí la policía me trató súper bien”.

- “En los pueblos pequeños la policía no está preparada”, “los abogados de oficio tampoco”.

-“Si llego a ir sola a poner la denuncia me vuelvo a casa”.

- “Yo soy una de las que denunció pero retiré la denuncia por miedo. Volví a denunciar al año siguiente porque me dijo el juez que no me podía obligar a denunciar, que era mayor de edad y responsable de mí, pero que a mis hijos tenía que protegerlos y me dio a entender que me los podían quitar. Entonces denuncié”.

-“Yo ponía y quitaba las denuncias. Me decía, ¡dónde voy yo sola con el crío!”.

15. Se constata la falta de información tanto individual, por parte de las mujeres, como entre las y los profesionales que las atienden, en materia de violencia. El desconocimiento de trámites y recursos condiciona los procesos y retrasa la toma de decisiones, poniendo en riesgo a las mujeres. Además, se evidencia que muchas veces la información que existe, no tiene el impacto previsto.

-“Yo pensaba que si me iba de casa era abandono del hogar y que me quitaban a mi hija. El médico tampoco sabía cuando se lo pregunté”.

- “La publicidad llega en un momento en que te acostumbras a verla y deja de llamarte la atención”.